



P - 31.534

194/66

324055

16 April 1966

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 10 de Marzo de 1.966, con el número 324.055

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de CLAUDE DELARAYE y PIERRE RUSKONE, de nacionalidad
francesa, residentes en 29, Rue de Mogador, Paris, Francia,
por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE EMBALAJES PARA BOTE
LLAS O ELEMENTOS ANALOGOS".

El presente invento se refiere a un embalaje destina-
do a la manipulación, al almacenaje y al transporte de bote-
llas o elementos análogos, y que permite especialmente, de ma-
nera sencilla, constituir varias capas de botellas superpues-
tas que forman una unidad de manipulación, ya sea a mano para
5 pequeñas cantidades transportables, ya sea del tipo de plata-
forma para cantidades más importantes.

Esencialmente, según el invento, dicho embalaje se ca
racteriza por que está constituido por medio de paneles que
10 presentan agujeros en los cuales son colocados los cuellos de

324055

1 b Abt



botellas de tal manera que los fondos de las botellas de una capa colocada encima de un panel pueden descansar entre los golletes de las botellas de la capa inferior y ser bloqueados por ellos.

5 Formas de realización de un embalaje según el invento se describen a continuación, a título de ejemplo, y con referencia al dibujo anejo, en el cual:

La figura 1 es una vista parcial en alzado de un embalaje del tipo de plataforma;

10 La figura 2 es una vista parcial desde arriba del embalaje de la figura 1;

La figura 3 es una vista parcial del embalaje según III-III de la figura 1;

15 La figura 4 es una vista parcial de otra forma particular de realización de un panel de embalaje.

El embalaje representado en las figuras 1 a 3 está constituido por placas que pueden ser de madera contrachapada, cartón, materia plástica, metal o cualquier otro material, y que están perforadas por agujeros 1 destinados a recibir los golletes 2 de las botellas, de tal manera que el espacio comprendido entre los golletes pueda recibir los fondos 3 de las botellas colocadas encima de la placa.

20 Importa que este espacio (por consiguiente la penetración de cada placa sobre los cuellos de las botellas) esté calculado de tal manera que los fondos 3 de las botellas de la capa superior se encuentren fijos por los cuellos de las botellas de la capa inferior, con el fin de evitar todo desplazamiento lateral.

30 Varias capas de botellas pueden ser así constituidas, permitiendo la colocación en su sitio de una carga de

324055

16A



botellas homogénea, y se observará que esto conduce al empleo de dos modelos de placas P_1 y P_2 a emplear alternativamente y que difieren entre sí por la distribución de los agujeros 1.

5 Además, las botellas exteriores sobre las placas P_1 pueden ser bloqueadas por cuñas 4 que bordean estas placas, estando bloqueadas a su vez las botellas exteriores que descansan sobre las placas P_2 por los golletes de las botellas de la capa inferior.

10 Las unidades de embalaje, de manipulación, de transporte así constituidas, pueden tener todas las dimensiones posibles y, en particular, pueden ir de una unidad de manipulación a mano a una unidad del tipo de plataforma 5 que constituye aquí el zócalo del embalaje representado en la
15 figura 1. Con objeto de facilitar la atadura, la placa superior puede estar provista entonces de listones 6, pudiendo servir además estos listones de apoyo para ligaduras 7 del conjunto.

 Como se ilustra en la figura 4, se pueden utilizar
20 igualmente, en lugar de placas perforadas, paneles enrejados 8, ya sea de alambre de hierro, ya sea de hilo plástico u otro material, de sección redonda o de formas diversas. Estos paneles enrejados tienen mallas que corresponden a la
 dimensión prevista para el paso de los golletes 2 de botellas. Los fondos 3 de las botellas de la capa superior, como
25 anteriormente, vendrán a encajarse en los cuellos de las botellas de la capa inferior. Puede ser posible utilizar en este caso un solo tipo de panel, según las dimensiones de las botellas.

30 Además, un reborde destinado a aumentar la rigidez

324055

16A



del panel puede ser previsto alrededor de éste.

Naturalmente, el embalaje según el invento no es apropiado unicamente para la manipulación y para el transporte de botellas, sino que vale igualmente para cualquiera otros objetos o productos cuyo acondicionamiento y forma se presten a la aplicación similar de tal embalaje.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 10 de Marzo de 1.965, nº P.V.8600, se acoge a los beneficios del artº 51 del vigente estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de patente de invención en España, por VEINTE años son los siguientes:

1.- Mejoras introducidas en la fabricación de embalajes para botellas o elementos análogos, caracterizadas porque de acuerdo con ellas un embalaje está constituido por medio de paneles que presentan agujeros en los cuales se colocan los cuellos de las botellas de tal manera que los fondos de las botellas de una capa colocada por encima de un panel puedan descansar entre los golletes de las botellas de la capa inferior y ser bloqueados por ellos.

2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el embalaje comprende dos tipos de paneles de empleo alterno en altura en cada capa de botellas, estando el tipo de panel destinado a recibir botellas en la periferia

324055

16



del embalaje provisto de un borde de bloqueo de los fondos de las botellas periféricas correspondientes.

5 3.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el embalaje está constituido sobre un zócalo del tipo de plataforma de manipulación.

4.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los citados paneles son del tipo enrejado que tiene mallas correspondientes al encaje previsto de los cuellos de las botellas en los citados paneles.

10 5.- Mejoras introducidas en la fabricación de embalajes para botellas o elementos análogos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 ABR 1966

P.A.

Alberto de Eizaguirre
Por Poder

TRR/
J.M. C.



324055 16 AVRIL 1963

Fig- 2

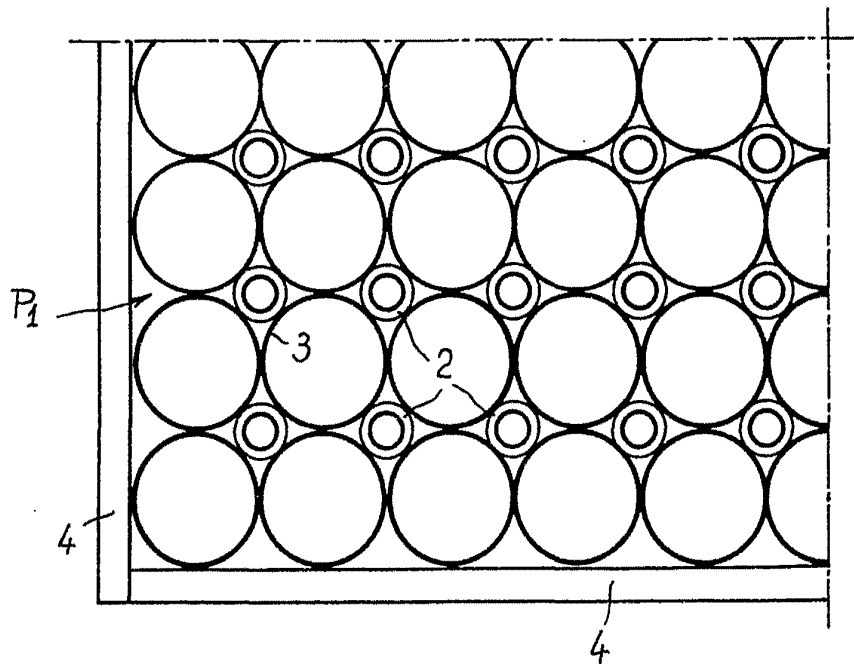
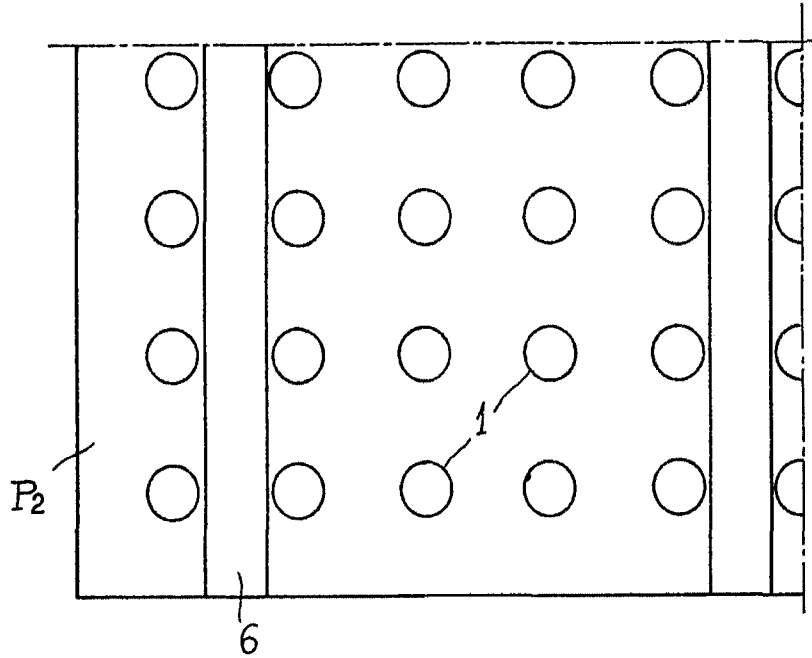


Fig- 3

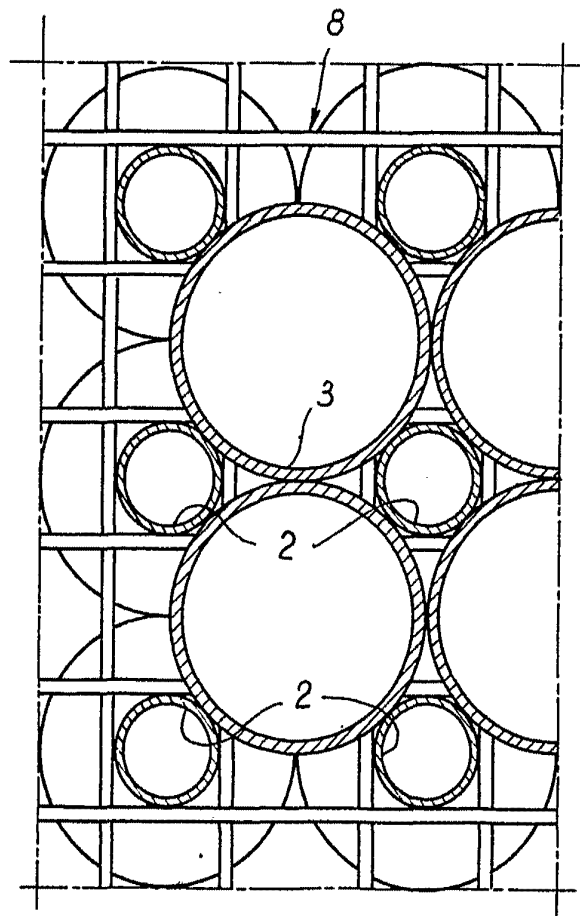
*Alfred...
Paris France*

324055



15 APR 1966

Fig- 4



Alberto L. Mazzanti
Per P. Rushone